

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

- 41** *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la modificación del contrato de “Servicio de Mantenimiento Equipos Omnicell, en el Hospital Universitario de Getafe”.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PNSP 2023-8-8 (MOM).

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento Equipos Omnicell.

Datos de la modificación de contrato:

- a) Fecha aprobación de la modificación del contrato: 21 de julio de 2025.
- b) Fecha de formalización de la modificación de contrato: 29 de julio de 2025.
- c) Contratista e importe de la modificación de contrato consistente en la ampliación de importe:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	N.º CONTRATO	IMPORTE SIN IVA(€)	IMPORTE CON IVA(€)
PALEX MEDICAL S. A.	A58710740	5931	2.124,00-€	2.570,04-€

En Getafe, a 8 de septiembre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, María Zita Quintela González.

(03/14.454/25)

